

**LA EDUCACION AMBIENTAL Y LA FORMACION PROFESIONAL
OCUPACIONAL. EVALUACION DEL DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA
INTEGRACION Y ENSEÑANZA DEL MÓDULO DE SENSIBILIZACION
AMBIENTAL. ESTUDIO DE UN CASO**

Doctorando Diploma Estudios Avanzados: *Alberto Martínez Villar*

Directores de Investigación: *Francisco Javier Perales Palacios*, Dpto. Didáctica de las Ciencias Experimentales, Universidad de Granada. *José Gutiérrez Pérez*, Dpto. de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Universidad de Granada.

INTRODUCCIÓN

La incorporación de un Módulo de Sensibilización Ambiental (MSA) a la Formación Profesional Ocupacional (FPO) es considerado como un hecho importante y trascendental por la necesidad que existe de incorporar una cultura ambiental en el conjunto de la sociedad en general y en particular en las distintas ocupaciones y prácticas profesionales que forman parte, no solo de yacimientos de empleo en relación con el Medio Ambiente, sino del sistema productivo en su conjunto. A los cambios necesarios desde la perspectiva del sistema educativo tan necesarios para el desarrollo sostenible y la práctica de una educación ambiental para la sostenibilidad, abordamos en este estudio los cambios también necesarios en la formación que prepara para el empleo.

También supone un avance en la integración de las cuestiones ambientales en la Administración, ya que cualquier estrategia educativa coherente requiere que la misma cultura ambiental vaya introduciendo en los distintos niveles en la toma de decisiones, y debería de hacerse de forma coordinada entre dos sistemas, administraciones y ámbitos de actuación: el Ambiental y el Sociolaboral.

Desde que en el año 2000 se empezara a integrar este programa de Educación Ambiental en la FPO (MSA), no se ha realizado ninguna evaluación sobre la implantación del programa, aunque durante en el 2006 se realizará una "Evaluación de la implantación del MSA en las diferentes Comunidades Autónomas" a instancias del área de Formación Ocupacional del Instituto de Empleo dentro del foro del Grupo de Trabajo de "Fondo Social Europeo y Medio Ambiente" de la Red de Autoridades Ambientales en cuyo seno se diseñó esta estrategia en el año 1999. Se propone una revisión del mismo para actualizar sus contenidos, teniendo en cuenta la experiencia de las Comunidades Autónomas en este periodo de tiempo de implantación (2000 – 2006) y afrontar con ciertos criterios de calidad el nuevo período (2007 – 2013). Estos cambios suceden coincidiendo con la aparición del Instituto Nacional de las Cualificaciones, fruto de la nueva ley de Formación Profesional.

En los últimos años se han producido cambios importantes en el contexto normativo de la formación profesional determinados por los compromisos expresados en el IIPNFP (II Plan Nacional de Formación Profesional), y el marco europeo, en el que, a partir del Consejo de Lisboa de marzo de 2000, se produce un impulso en la discusión sobre el papel de la educación y la formación profesional en el modelo de desarrollo adoptado.

La formación profesional incluye la formación para personas desempleadas (FPO), dotándolas de conocimientos y técnicas para entrar en el mercado de trabajo. El instrumento con el que se quería dar respuesta a todos estos temas es el Sistema Nacional de Cualificaciones, cuyo eje vertebrador es el Catálogo Nacional de Cualificaciones, y en el que se ha creado una familia Profesional nueva: "Seguridad y Medio Ambiente".

OBJETIVOS

El objetivo central de la investigación está en relación con la implantación obligatoria del MSA en todos los cursos de FPO. Analizamos distintas dimensiones que tienen que ver con su creación, desarrollo y evaluación, con los objetivos planteados, con la función de los Centros Formadores, y con el alcance al alumnado. Nos interesa determinar el grado de profesionalización de los distintos entrevistados en relación a la FPO y a la EA. Su experiencia previa en estos campos, son determinantes a la hora de significar una conceptualización de distintas cuestiones en relación a este programa. Nuestro interés está centrado también en determinar cuales son los factores claves para institucionalizar este programa con criterios de calidad.

METODOLOGIA

Se han utilizado herramientas de investigación cualitativa interpretativa: la entrevista en profundidad no estructurada, el estudio de un caso (de tipo más descriptivo que interpretativo) a través de un cuestionario), complementándolo con un análisis documental, la observación y el cuaderno de campo. Esta metodología cualitativa empleada, está encaminada a descubrir los significados y a conectar los significados entre sí, relacionándolos con aquellos acontecimientos concretos dentro la realidad cotidiana y cambiante de la Integración del MSA, partiendo de la experiencia profesional directa del autor en este campo.

DESARROLLO

Nuestra hipótesis de partida es: "Aunque el MSA supone una oportunidad, es muy difícil el cumplimiento de algunos de los objetivos tal y como están planteados. El programa requiere una reformulación basada en una evaluación en profundidad".

Para su confrontación con los resultados obtenidos e interpretación de los mismos se establece un marco teórico en donde posicionarnos ante el concepto de sostenibilidad, reflexionamos sobre lo que significa reorientar la educación hacia la misma reivindicando la importancia de la sostenibilidad del aprendizaje tanto o más que la del aprendizaje de la sostenibilidad. Ello lleva asociado la incorporación de principios constructivistas, la adopción de una visión sistémica, el trabajo transdisciplinar mediante un enfoque transversal. No menos importante es la búsqueda de conexiones con las Estrategias de EA y de Desarrollo Sostenible. La tipología de los Centros de Formación, el perfil del profesorado, las características del alumnado, y el modelo evaluativo son factores que tampoco nos pasan desapercibidos y que condicionan la formulación de nuestras reflexiones, conclusiones y propuestas, entre las que incluimos un sistema de Indicadores de Sensibilización Ambiental, pues para el logro de una Institucionalización adecuada se requieren ciertos criterios de calidad, en los que influyen la experiencia, los conocimientos y las capacidades de los distintos actores del proceso.

El estudio se realiza a 11 profesionales / expertos en distintos niveles (4) y lugares geográficos (nacional, regional, local) con distintas funciones y responsabilidades en relación con el programa como "gestores" o "educadores", y a un grupo de alumnos de un Curso de Cocina (estudio de un caso), para analizar el alcance que tiene este programa en el alumnado, fundamentalmente desde el punto de vista conceptual (ya que los comportamientos, actitudes, necesitan de otro tipo de evaluación).

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Presentamos algunos resultados que justifican y refuerzan el interés de esta investigación, y que han sucedido durante el tiempo dedicado a la misma. Están en relación a la influencia de la evaluación del MSA en el contexto de la Evaluación global de los distintos cursos de FPO y en la participación en la elaboración de una ficha de descripción y evaluación de la implantación del MSA en las distintas Comunidades Autónomas. Se hacen necesarios planes de formación para el personal técnico de las Entidades Promotoras y de los Centros de Formación y la aplicación de Buenas Prácticas Ambientales en los mismos.

Tiene que ver con una reflexión sobre el significado en la práctica de la Formación Profesional y del Desarrollo Sostenible en el terreno de la Capacitación del alumnado y del profesorado de FPO para la aplicación de unas Buenas Prácticas Ambientales (BPA) para cuya consecución las

administraciones de empleo y ambientales han elaborado unos Manuales de Buenas Prácticas Ambientales para las distintas ocupaciones existentes en el catálogo.

Este Módulo ofrece una oportunidad de hacer de la Educación Ambiental una herramienta transversal y fundamental en la consecución de un desarrollo sostenible.

Una nueva conciencia surge y una nueva forma de ver la realidad, porque la realidad es compleja y es necesario un enfoque sistémico y holístico. Herederos de un paradigma mecanicista se hace necesario ser conscientes de esta necesidad de cambio y saber organizarlo. La movilización hacia un nuevo paradigma hace necesaria una revisión de valores previa. Toda acción educativa necesita la concreción de un cuerpo teórico. Cuando hablamos de sostenibilidad no hablamos solo de un nuevo concepto. Estamos hablando fundamentalmente de una ética y por lo tanto de una nueva manera de ordenar nuestros valores, de ordenar nuestras prioridades. La educación ambiental ha de preparar y desarrollar este cambio hacia la Sostenibilidad.